



# LIGA DE FÚTBOL SALA 2023 PABELLÓN MUNICIPAL "DANIEL ROMERO"

## NORMAS PARA INSCRIBIRSE

### 1. **DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIONES:**

La documentación necesaria para la participación en LA LIGA DE FÚTBOL SALA 2023, será la siguiente:

- a) Hoja de inscripción, cumplimentada en todos sus apartados.
- b) copia DNI de cada jugador
- c) Autorización para menores de 18 años y declaración responsable de aptitud física para la práctica deportiva y de uso de la imagen y datos personales por parte de la organización.
- d) Declaración responsable de aptitud física para la práctica deportiva y de uso de imágenes para mayores de 18 años y de uso de la imagen y datos personales por parte de la organización.
- f) Autorización colectiva del equipo para el uso de la imagen y datos personales por parte de la organización.
- g) Abono de las siguientes tasas:

**15,00 €.** de inscripción por jugador.

**25,00 €.** de Fianza por equipo

**FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: 3 FEBRERO**

**COMIENZO DEL TORNEO: 11 de FEBRERO**

**Número de Cuenta para abonar la inscripción (se paga una vez se inscriba al equipo)**

**LA CAIXA ES88 2100 7481 6622 0002 3738**

### 2. **FIANZA.**

Cada equipo deberá abonar una fianza **de 25,00 €, al realizar la inscripción**, que será devuelta al finalizar la competición, descontándose de ésta el importe de posibles sanciones económicas a que los equipos diesen lugar. Si por éste motivo algún equipo agotase el importe de su fianza antes de finalizar La Liga, se le admitirá una nueva fianza por el mismo importe que la primera, excepto en la dos últimas jornadas, que podrán ser de la mitad, siempre que ésta no supere dicho importe, descalificándose al equipo si no repusiera la fianza en el tiempo establecido por la Organización.

a) Aquellos equipos que se retirasen de la Competición una vez comenzada, perderán el derecho a la devolución de la fianza y no podrán volverse a inscribir con el mismo nombre en el siguiente Torneo.

b) **Devolución de la Fianza se establece un periodo de 15 días contados a partir de la finalización de La Liga para aplicar la devolución que corresponda a cada equipo, una vez transcurrido este plazo, el equipo que no la haya solicitado perderá dicho derecho.**